



DIRECTOR ARTISTICO: D^{no} J. OPPEL
LIT. DE CAMARA DE S. M.

DIRECTOR LITERARIO: D^{no} P. DE GOVANTES
LIC. EN JURISPRUDENCIA

AÑO I.

MANILA 28 DE OCTUBRE DE 1877.

NUM. 4.

SUMARIO.

Texto. Crónica general del Oriente, por D. A. Opisso.—Nuestros grabados.—Crónica del Mundo Católico (correspondencia), por el P. Amores.—Los días festivos (informe), por D. Federico Pérez Juana. Presbitero.—Memoria sobre el desestanco del tabaco en las islas Filipinas dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar por el Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda pública de las mismas, D. José Jimeno Agius, en virtud de orden de S. A. el Regente del Reino, fecha 9 de Setiembre de 1870 (continuación).—Ay!... poesía del señor Martínez Parra.—Rimas por Yo.—Epigrama por Tonny.

Grabados. El Excmo. Sr. Vice-almirante D. Francisco de P. Pavia y Pavia, Ministro de Marina.—Dinalupijan en Bataan.—Ambulancia de Joló.—Sepulturas turcas.—Plano de la expedición al interior de Joló.

CRÓNICA GENERAL DEL ORIENTE.

Estamos como queremos.
Funciones bi-semanales en el Teatro Español.
Preparativos para la fiesta de Cavite.
Fiesta en Binondo.
Fiesta en Santa Cruz.
Opera en proyecto.
La verdad es que nos divertimos en extremo.
Genato hará de seguro mal negocio con sus ¡LAGRIMAS! para el día de difuntos.
¡Quien se acuerda de llorar en estos tiempos.
Demos, sin embargo, las gracias al importador de llanto para ánimas.
¡Nos ha puesto á la última de París!
¿Por qué partida del Arancel ha debido pagar ese líquido?
¿Aceites minerales?... No.
¿Cerveza y sidra de todas clases?... Imposible.
¿Vinos espumosos?... Tampoco.
¿Comun?... Menos.
Solo nos queda, aplicable, la partida de productos químicos y farmacéuticos.
Pero las medicinas matan á los vivos, y no alivian á los muertos.

Me parece que hace falta una partida en el arancel, para el llanto para difuntos.
Si es que no quiere declararse libre de derechos, por redundar en beneficio de los intereses *morales* del país.
Porque, eso sí, redundará y mucho.
Con un cuartillo de lágrimas, que costará á lo mas dos con cinco, puede uno

llorar hasta la muerte de sus ingleses.
Y ganar el cielo por una bicoca.

* * *

De la fiesta del sábado, no sé que decir, despues del pintorezco romance de Entrala.

Prefiero que hable él.

Por todas partes los bagontaos sus dalaguitas iban buscaudo. Los carruages cruzaban raudos las malas calles de todo el barrio. Los *musiqueros* iban tocando con poco gusto de los paganos.

Hubo confites, frutas y helados cenas de á folio, pavos tamaños! ricos lechones, sabrosos platos, buena tinola! jamon salado! pollos *en seco*, fritos y asados.

Hubo en las fiestas y hasta en los cuartos gallos tan grandes como caballos. Hubo entre músicos danzantes cándidos, pollas guapísimas, pollos escualidos; en fin, señores, hubo y me callo lo que hasta ahora no hubo en el barrio.

¡Pues que siga su curso la procesion... de *bailujanes*.

* * *

No son moco de pavo, los que nos esperan esta noche en Binondo.



EXCMO. SR. VICE-ALMIRANTE
DON FRANCISCO DE P. PAVIA,
Ministro de Marina.

¡Aquello promete ser la mar!
Ya estos días ha estado *ardiendo* el barrio.
Parece imposible lo que estas fiestas dan de sí.

Un comerciante nos aseguraba la otra noche que la Naval de Binondo produce entre los importadores de géneros y de alhajas mas de 50.000 pesos anuales de ganancias líquidas.

Y que si se suprimiera la fiesta, perdería el Tesoro mas de 15.000 pesos de derechos arancelarios.

Yo no creo que haya en esto exajeracion.

¿Qué india, qué mestiza, no estrena algo el día de la Naval?

¡Y ahora, con el escaparate de los Catalanes, las sayas greca, las camisetas plateadas y las peinetas de Ullmann y Lainé!

Y no se condene el *lujo*, ni vaya á apellidarse *lujo* lo que no lo es.

—¡Qué más quisiera yo—me decía el otro día una señora—que crear necesidades á mi costurera ó á mi criada! ¡Vería V. entonces como las hacía trabajar!

Yo creo, sin galantería, que esa señora tenía razon, sobre todo si se aumentara la persecucion á los aficionados á lo ageno.

Y si esto fuera un artículo de fondo...

Pero no nos olvidemos de que estamos escribiendo una *Crónica*.

* * *

Penetremos en el teatro Español.

Los palcos están ocupados en su mayoría por lindisimas pollitas.

El aspecto del teatro de Arroceros, en noche de lleno, no tiene nada que envidiar á los de Europa.

Solo faltan señoras en las butacas, pero yo creo que con el tiempo todo se andará.

Se representa *Lázaro ó el pastor de Florencia*, drama que estuvo en gran boga en su tiempo, y que traducido á todos los idiomas de Europa, no habrá alcanzado menos de 6 ó 7000 representaciones.

Llanos y Preysler desempeñaron á conciencia sus papeles, pero la escena estuvo detestablemente servida, y en ocasiones perjudicó los esfuerzos de estos dos apreciables actores.

Barbero no sabía su papel, y echó á perder la escena mas interesante de la obra.

La Favre, fría.

Hacen falta, pero mucha falta en el Teatro Español, un barba y un par de actrices europeas.

Yo creo que no perdería dinero la empresa que se decidiera á contratarlos en Madrid.

* * *

Tondo no se divierte menos que Manila en materias teatrales.

La competencia entre Chananay y Vicentica produce apasionados tan furibundos como los que la Fuoco y la Guy tuvieron en sus tiempos.

La verdad es que Vicentica es la *diva* de lo español y Chananay la *diva* de lo italiano.

Jamás cantará Chananay la *Juanita* con el salero que Vicenta.

Jamás cantará Vicenta el ária de *Lucía* con el *portamento* que Chananay.

Chananay es la Nilsson.

Vicentica la Zamacois.

¡Con que ternura le dice la primera *¡lo t' amo!* á Nengoy, en el *duo* de *Lucía*!

¡Con qué *sandunga* sabe decir Vicentica que le gustan los banderilleros de la Puerta del Sol!

¡Paz, paz, apreciables cantantes y no lleven VV. su puntillo hasta competir en lo *dramático*!

¡Las dos lo hacen VV. muy mal!

¡Dichoso tú, Nengoy, dichoso tú, que no tienes rivales!

¿Quién ha cantado jamás con tanto brio el ária del *Trovador*?

¿Quién ha dicho el *Madre impelichi* como tú?

¡Créeme.... nadie!

* * *

Y á propósito de teatros.

Parece cierto que tendremos ópera el año que viene.

Para mas informes... dirigirse á Sampaloc y á Santa Cruz.

¿Digo los números de las casas?

¿Para qué?

¿Acaso no han adivinado VV. los empresarios?

* * *

—¿Piensa V. ocuparse algo de provincias en su *Crónica*?—me preguntó el otro día un amigo en el Teatro Español.

—¡Como no! Si la cosa lo merece...

—Ya lo creo. Se trata de una mina de carbon que existe en Campostela, ya sabe V., en Cebú, y de la que es propietario mi amigo, D. Isaac Convoy.

—¿Y qué le pasa á esa mina?

—Que en la actualidad puede ya cubrir todas las necesidades de los buques del Estado, que ganarian, comprándolo, en economía y en calidad de combustible.

—¿De modo que el carbon es bueno?

—El capitán del *Belona* y su primer maquinista, escriben al propietario de las minas, que, mezclado su carbon con una 3.^a parte de Cardiff, es superior á todos los conocidos. El *Belona* no ha usado otro combustible en su viaje de regreso á Europa.

—¿Y por qué no hace el Sr. Convoy que se pruebe oficialmente su carbon por los buques de guerra?

—Ya lo ha suministrado á varios cañoneros.

—¿Y qué tal?

—Dicen lo mismo que el capitán del *Belona*.

—Pero no habrá depósitos para surtir...?

—Existen y magníficos. Uno de ellos solamente contiene 1100 toneladas.

—Pues hablaremos de eso, amigo, hablaremos.

—Muchas gracias.

Y ya está.

Ahora añadiremos que en la Península tambien estamos de enhorabuena respecto á carbones: se ha dispuesto que la marina de guerra use el de Asturias.

¿Haremos aquí lo mismo con el de Compostela?

* * *

El lunes llegó el correo, despues de mil equivocados vaticinios de la prensa local.

Ninguna noticia de interés ha traído con referencia á este Archipiélago, que no nos fuera conocida ya.

El corresponsal del *Diario* ha hablado de proposiciones para el arriendo del tabaco de estas islas, pero la noticia no es oficial.

Tal vez no pase de un simple rumor,

por lo que nos abstenemos de tocar la cuestion á fondo, y concluimos lo referente al interior en esta *Crónica*, felicitando á nuestros amigos, la Srta. D.^a Carmen Blanco, y el Sr. D. Leopoldo Rovira, cuyo enlace tuvo lugar el sábado anterior.

Ibamos á decir que tuvimos el *gusto* de asistir á él, pero nos acordamos instintivamente de un amigo nuestro, que nos confesaba que nunca estaba mas *triste* que asistiendo á una *boda*, ni jamás mas *alegre* que acompañando á un *entierro*: lo primero por no ser el *novio*, y lo segundo por no ser el *muerto*.

En lo último no estamos conformes en *absoluto*, pues deploramos esta semana la muerte de la Sra. D.^a Trinidad Escalante, viuda de Gomez.

¡R. I P.!

* * *

Si tuviéramos, no tiempo, sino *humor*, nos meteríamos en profundas investigaciones bibliográficas para descubrir la *novelita francesa* en que conste que S. Rafael fué fundador de los hospitales de S. Juan de Dios; y nos fijamos en las *novelitas*, porque ahora no es de moda estar fuerte en Historia Sagrada, ni creemos se encuentre la noticia en el *Códice* que habla de D. Juan el Japonés.

Por lo demás, el arcángel S. Rafael (medicina de Dios) patron de los Hospitales católicos, por el remedio que facilitó á Tobias, segun la Sagrada Escritura, ha sido festejado bien, pero muy bien, en nuestro Hospital de S. Juan de Dios, y por el cuerpo de guardias civiles veteranos. Felicitamos por ello á todos.

* * *

De Cuba hay muy buenas noticias:

Martinez Campos será el Octavio de la perla de las Antillas, y para que no falle esta esperanza, por encima de todas las dificultades se han enviado los últimos refuerzos que necesitaba, la Isla segun noticia privada y autentica que tiene nuestro Director, por el que además sabemos que iban á reunirse en S. Sebastian los representantes del Banco hispano-colonial, que ponen grandes recursos económicos á disposicion del celoso Sr. Martín de Herrera, Ministro de Ultramar, quien, como sus compañeros de gabinete, se muestra muy satisfecho de la habilidad del héroe de Sagunto.

* * *

De Singapore son escasas las noticias, pero entre ellas hay una que á la par nos puede servir de mortificacion y de consuelo.

Mortifícanos sí, con la mas miserable de las envidias, que al fin la *traída* de aguas á la capital de aquella colonia, sea un hecho.

Pero nos consuela el pensar que esto ha costado allí *veinte años de no interrumpidos* trabajos, importando por junto dicha mejora la cantidad de 500.000 pesos.

¿Costará aquí la realizacion del proyecto pendiente tanto dinero y tanto trabajo material?

L'ardua senteza á i pósteri, porque, lo que es nosotros no pensamos saberlo.

Y VV. nos perdonarán el pesimismo.

* * *

No vaya á creer algun lector impresionable que el presupuesto de ingresos de una colonia que sabe gastarse 800.000 du-

ros en una obra de utilidad pública, ascienda á muchos millones de pesos.

Tenemos á la vista los presupuestos de Singapore y los ingresos han ascendido en 1876, tan solo á la cantidad de 1.659.036 pesos, estimándose en 1.632, 944 pesos lo recaudado en lo que vá de año.

Lo que en las colonias inglesas pasa, es que el gobierno se ocupa poco de civilizar, no haciendo mas que lo que á la Metrópoli conviene, y pueda ser útil en determinada ocasion.

Es un sistema como otro cualquiera y que nos guardaremos bien de criticar.

Pero estamos por el nuestro.

Ilustrar, enseñar y proteger, con completa abstraccion de toda mira utilitaria.

El *apostolado*, como con gráfica expresion escribe el ilustre Trollope.

La cosa es cara, pero hidalga y por lo tanto esencialmente española.

Española en otro sentido, es decir, española de nuestros zarzuelistas, es tambien la siguiente aventura, que tomamos de un periódico de Singapore.

El *imbroglio* parece inventado por Olona.

Un chino, aprovechándose de sus maneras afeminadas, se disfraza de mujer y se introduce en casa de otro *suya*, comerciante muy respetable de la localidad. Encandilánselo al mercader los ojos y despues de mil rubores, coqueterias y discreteos por parte de la *desconocida*, el comerciante se atreve á declararle al fin su atrevido pensamiento.

Este consiste en la friolera de guardarla en su casa.

La invitacion es aceptada; sube el mercader á las habitaciones altas de la vivienda, con objeto de hacer algunos preparativos, y al bajar se encuentra conque

*L'oiseau s'envole
la bas! la bas!*

llevándose una porcion de objetos de valor que habia en la tienda.

Gritos, blasfemias, imprecaciones y...

El juzgado entiende en el asunto.

* *

Prometimos ocuparnos de la muerte de Saigo y he aquí como dá cuenta de su derrota un periódico oficioso del Japon.

«La insurreccion puede darse por terminada: la torpeza cometida por «Saigo» en recapturar á «Kagoshima» y situarse con sus cuatrocientos hombres en posicion tan desventajosa, fué la causa de su ruina—Los imperialistas en numero de 15,000 hombres circunvalaron á Saigo—Este no hizo nada por salvarse, pues desde luego consideró imposible intentarlo—De los 400 hombres que tenia, solo treinta, segun despachos oficiales, consiguieron escaparse—Kirino, Murata y Hemmi, les tres gefes rebeldes que operaban con Saigo, murieron. Los imperialistas dicen no querian matar á Saigo, sino cojerle vivo—Este comprendiendo la intencion, se preparaba á matarse con una pistola, cuando fué sorprendido—Iban á maniatarle y uno de los suyos, penetrándose de la deshonra que iba á sufrir su bravo gefe, se mezcla en la pelea, y consigue cortar la cabeza á su general, confundiendo esta con las de los demás, que yacian en el suelo.—Hasta la fecha por mas grandes que han sido las pesquisas de los imperialistas para identificarla, no lo han podido conseguir.»

* *

Muchas noticias acerca de Oriente se nos quedan en el tintero, pero Vazquez de Aldana se encargará de comunicárselas á VV. dentro de ocho dias, pues esta *Crónica* será semanal y alternaremos, refundiendo en ella la *Revista hebdomadaria*.

Yo me despido hoy, hasta dentro de quince dias, si Dios quiere.

Entonces veremos si puedo hablarles, no de minas de carbon, sino de las de oro de Paracale.

Y, apropósito de minas y de *pepitas* de oro, repetiré á VV. un diálogo que oí no ha mucho. Helo aqui:

—¡Hermosa *pepita*! cuarenta y cinco gramos de oro!

—Y á eso llama V. *pepita*.

—¿Pues como la he de llamar?

—¡Mi Sra. D.^a Josefala!

A. OPISSO.

NUESTROS GRABADOS.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO DEP. PAVIA Y PAVIA,
Vice-almirante de la Armada, Senador y Ministro de Marina.

Mucho sentimos no poder publicar en las columnas de *La Ilustracion del Oriente* una biografía completa de este distinguido general de la Armada que, debido á sus méritos y relevantes circunstancias, acaba de merecer la señalada honra de ser llamado á los Consejos de la Corona, ocupando el alto puesto de Ministro de Marina, segun hemos sabido por telégrafo, pero el Sr. Pavia que, con tan patrióticos y laudables fines logró dar cima á la árdua y laboriosa empresa de reunir y coordinar los preciosos y necesarios materiales para historiar fielmente, sacándolas del olvido, las glorias de la Marina de España, dando tambien á conocer las vidas y los hechos de sus mas ilustres personajes, siempre ha evitado que se sepan y publiquen los de la suya propia, por mas que constituyan una honrosa y brillante hoja de servicios, probando esto, una vez más que es la modestia hermana cariñosa y compañera inseparable del mérito verdadero.

Dedicado el Sr. Pavia desde muy temprana edad á la carrera de la mar, embarcóse á las órdenes de su padre, el Sr. D. José Fermin, que mandaba el bergantin *Aguiles*, emprendiendo este buque con el navío *Asia* su navegacion á Lima.

Continuó el señor Pavia su aprendizaje de guardia-marina, navegando por los mares de Europa, Asia y América, hasta prestar su exámen para alférez de fragata, en cuyo acto patentizó las luces de su claro entendimiento, y los sólidos conocimientos que había adquirido en sus largas y frecuentes navegaciones y embarcado despues en diferentes buques, supo bien pronto conquistarse la reputacion de aventajado oficial, por su vasta instruccion, su constante laboriosidad y su celo y amor por el servicio, merced á cuyas recomendables cualidades mereció, muy jóven aun, ser llamado á desempeñar cargos y comisiones que, generalmente solo se otorgan y confian á gefes de reconocido saber y acreditada experiencia. Secretario primero y despues oficial de órdenes de las fuerzas navales reunidas en la costa de Cantabria, durante el período de la guerra civil, el Sr. Pavia se distinguió en el desempeño de tan espinosos cometidos, dando reiteradas pruebas de su reflexivo carácter, y de su talento organizador. En Guetaria, en Bermeo, en las tomas de Irun y Fuenterrabia y muy especialmente en el tercer sitio de la invicta Bilbao, prestó el señor Pavia eminentes servicios, acudiendo con incansable celo á las múltiples atenciones que demandaba la accion combinada de las fuerzas de mar y tierra, secundando con admirable precision y exactitud las disposiciones de los generales en gefe, é imprimiendo á todos los movimientos la acertada direccion de su clara inteligencia y de su actividad infatigable. Servicios tan relevantes merecian señalada recompensa, el Gobierno de S. M. no la escaseó al señor Pavia: dos cruces de San Fernando adornan su pecho, habiéndosele otorgado además el empleo de capitán de fragata, cuando solo contaba de edad 26 años.

Ya desde entouces desempeñó siempre los cargos mas importantes y difíciles: Secretario de la Comandancia General del Apostadero de la Habana, pasó luego á ocupar el mismo puesto en la Direccion General de la Armada y en la Junta Consultiva de la misma, y promovido al empleo de Brigadier, por Real decreto de 28 de Diciembre de 1852, fué nom-

brado vocal del Almirantazgo, luego segundo gefe del departamento de Ferrol y comandante Sub-inspector de su Arsenal, pasando despues á desempeñar la Direccion de armamentos del Ministerio de Marina.

Ascendido á gefe de escuadra, en 22 de abril de 1863, fué nombrado al Sr. Pavia comandante General de Marina del Apostadero de Filipinas, llegando á esta Capital pocos dias despues del luctuoso 3 de junio de dicho año, dia que vivirá siempre en la memoria de los habitantes de Manila, y despues de ofrecer la expresion de sus respetos á la Superior Autoridad de las Islas, se trasladó inmediatamente á Cavite, tomando posesion del mando que S. M. se habia dignado confiarle. El Arsenal habia sufrido desperfectos de mucha consideracion en el tremendo cataclismo del 3 de junio, y el Sr. Pavia, di-tando las mas acertadas disposiciones, consiguió que á los pocos meses, quedaran levantados los principales edificios, que habia encontrado en ruinas, é instalados nuevamente los talleres, oficinas y demás dependencias, entrando aquel establecimiento marítimo en el período de su vida normal.

Pero el Sr. Pavia no consagró únicamente su actividad y sus buenas disposiciones al mando y direccion del ramo de Marina: lo mismo en el Consejo de Administracion que en la junta de Autoridades, fué oída siempre su voz con respeto y deferencia, y en muchas ocasiones debióse á su competente iniciativa la adopcion de medidas y reformas que entrañaron verdadero interés para la mejor Administracion de esta valiosa provincia Ultramarina, interés que se acrecentó en los breves dias que rijió sus destinos, á la sentida muerte de la generala Echagüe, por haberse retirado su digno esposo, de los negocios públicos, durante aquellos dias.

Terminado el período reglamentario de su mando de este Apostadero, regresó el Sr. Pavia á España, siendo nombrado inmediatamente para el alto cargo de Capitan General de marina del departamento de Ferrol, prestando allí muy señalados servicios, que fueron recompensados con la gran cruz de Carlos III. Ausente de la capital del departamento, y acompañando á S. M. la Reina doña Isabel II, se hallaba el general Pavia en Lequeitio, cuando sobrevinieron los sucesos de 1838, y cesando en el mando que ejercía, se trasladó á Madrid. En 2 de Agosto de 1869 fué promovido, por su antigüedad, al empleo de vice-almirante, y mas tarde nombrado ministro militar del Consejo Supremo de la Armada, despues Capitan General del departamento de Cartagena, cuyo mando desempeñaba cuando fué llamado á ocupar el alto puesto de ministro de marina. Tal es, suscintamente trazada, la vida militar de este distinguido general de la Armada que, á su claro talento y sólida instruccion, reúne un delicado tacto para ejercer el mando y un trato afable, cariñoso, y tan ameno como instructivo, dotes que le han conquistado siempre el respetuoso y sincero cariño de sus subordinados.

Tambien en la república de las letras goza el señor vice-almirante Pavia merecido concepto, y muy legítima reputacion. Escritor laborioso y de castizo estilo, ha publicado los «Fastos de la Marina Borbónica» obra por muchos conceptos interesante, y que revela la constancia y el rico tesoro de erudicion de su autor, á cuya pluma débese tambien la *Galeria biográfica de los Generales de Marina*, trabajo en el cual, al par que el señor Pavia tributa honroso y agradecido recuerdo á los preclaros varones que, por su ciencia, por sus levantadas acciones, ó por sus virtudes cívicas, dejaron escrita gloriosa página en la historia de su patria, y en los anales del cuerpo cuyo uniforme vistieron, los presenta como noble estímulo, digno ejemplo y provechosa guía, á la ilustrada y entusiasta juventud de la marina.

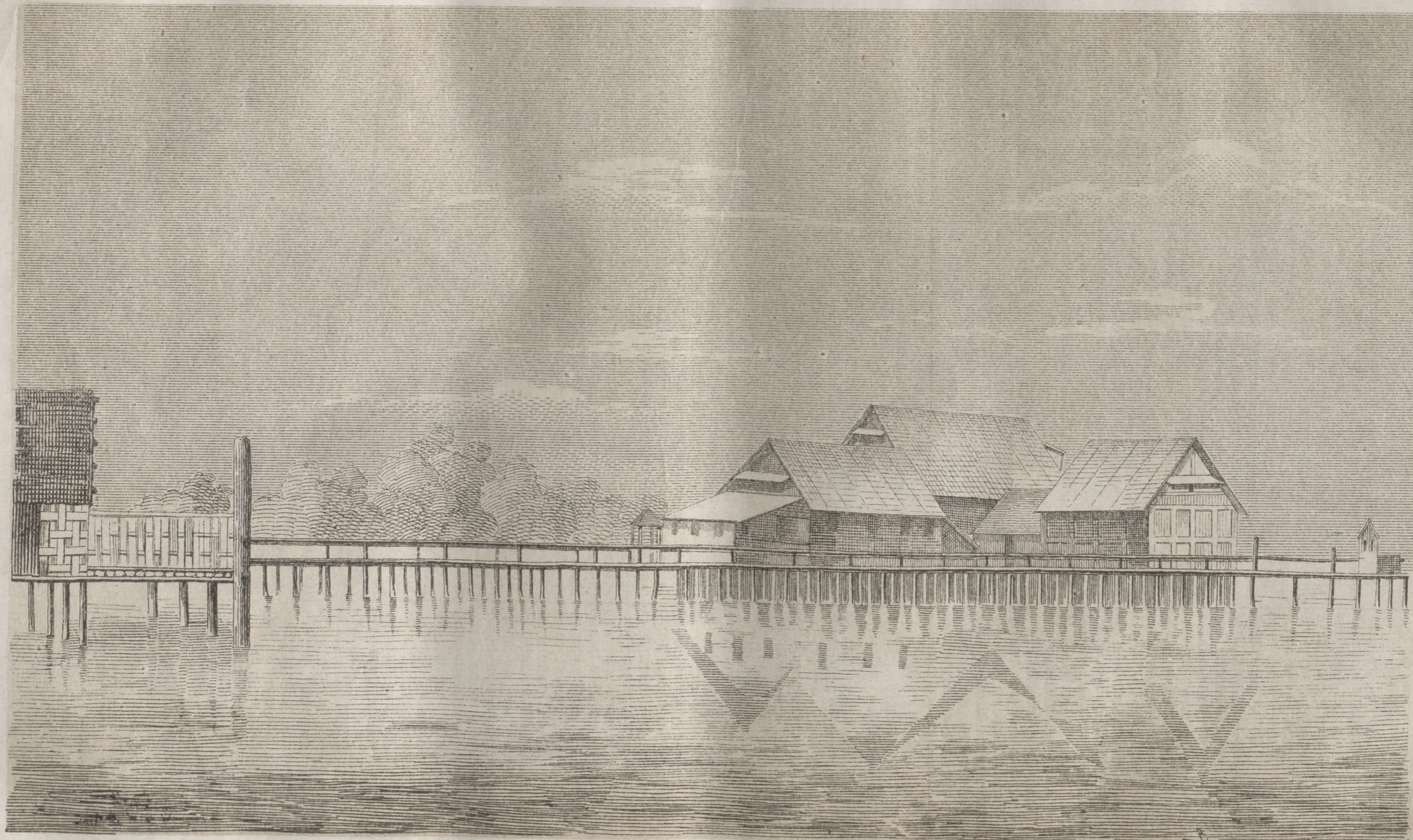
Además de estas producciones literarias, fruto de su claro talento y sólida instruccion, el señor Pavia há prestado su generosa cooperacion á obras que, si no llevan su nombre, le deben mucho: véase lo que dice el Sr. Marliani en su «Vindicacion de la armada Española en el combate de Trafalgar» publicada primeramente en las columnas de *La Nacion*, y reimpressa y dada á luz despues, por cuenta del Ministerio de Marina. «A la benevolencia de uno de los mas distinguidos Gefes de la armada

LUZON.--FILIPINAS.



DINALUPIJAN.
(Provincia de Bataan.)

JOLÓ.



Ambulancia actual, y casa que ocupó el General Malcampo.

»debo los documentos auténticos que ponen en el caso de vengar cumplidamente nuestra heroica marina de las injusticias y de las calumnias del historiador francés. Al publicar los artículos que salieron en *La Nacion*, no tenía la venia de nombrar á este esclarecido jefe; su modestia me impuso silencio: hoy que mi trabajo ha tenido la sancion del público, y la aprobacion del Ministro de Marina, es para mí un deber sagrado, y muy grato, proclamar el nombre del capitán de navio D. Francisco de P. Pavía, Secretario de la Junta consultiva y direccion general de la Armada: á su buena amistad y anticipada laboriosidad he debido los documentos que me han servido, y no hay un renglon de mi trabajo que no haya consultado con él, faltándome los conocimientos náuticos de que tan abundante cosecha ha hecho en su bien aprovechada carrera, estudiosa en el gabinete, brillante en los mares de Cantabria, durante la guerra, y en largas navegaciones á todas nuestras colonias, desde su infancia.»

Para terminar estos apuntes biográficos diremos que el Excmo. Sr. D. Francisco de P. Pavía es Caballero Gran Cruz de las Ordenes de San Hermenegildo, Carlos III, é Isabel la Católica; dos veces de la de San Fernando de primera clase, Gran Comendador de la Real del Salvador de Grecia, estando condecorado con las cruces de distincion de la Marina de Diadema Real; tercer sitio de la invicta Bilbao, y tomas de Irun y Fuenterrabia. Es Senador del Reino y miembro de varias sociedades y corporaciones científicas y literarias.

O.

DINALUPIJAN DE BATAAN.

Dinalupijan de San Juan, en la provincia de Bataan, es un pueblo horriblemente maltratado por las cuadrillas de malhechores que vagan por los confines de las tres provincias en que está situado dicho pueblo, encontrándose tan cerca el bosque y los montes, que casi siempre burlan los bandidos la accion de los que les persiguen en nombre de la ley. Incendios, saqueos, muertes, lágrimas y luto he ahí la historia de ese pueblo infeliz.

Afortunadamente los brillantes servicios de la G. C. y el celo desplegado por las Autoridades han contrarrestado la obra destructora de los desalmados, pero no quitan el que juzguemos oportuno reproducir la vista de dicho pueblo, porque á la vez dá una idea de lo que son los pueblos de tercer orden en Filipinas.

Disto Dinalupijan de Balanza, capital de la provincia, unas 3 h, y de Manila como unas once y se halla situado en los 124° 9' long. y 14° 51', 30" de lat. en terreno llano, á la margen izquierda del rio, al que le da nombre. Es ventilado y su clima templado y sano, no padeciéndose otras enfermedades que algunos cólicos en los meses de junio, julio y agosto, que son los mas cálidos en Filipinas.

Tiene autoridad municipal y es parroquia dependiente del Arzobispado de Manila. Posee escuela de primeras letras muy frecuentada, por que el indio instintivamente manda sus hijos á estudiar, y su poblacion era hace 25 años de 1361 almas. Sus habitantes se dedican á la agricultura y beneficio del arroz, añil, azúcar, maiz, y legumbres y frutas, pues su terreno es tan fértil y de buena calidad, como el resto de este hermoso Archipiélago.

Maderas de construccion y ebanisteria, caza mayor y menor en javalies, venados ó ciervos, variedad de aves, y miel y cera, he ahí la riqueza de sus montes.

Las comunicaciones son fáciles; estando bien entretenido el camino que la une con la capital, de donde recibe el correo los miércoles y lo despacha el martes. Hermosa, Caongpavit y Guagua están en comunicacion con Dinalupijan.

El rio de su nombre, de buenas aguas, provee de ellas á la poblacion y los confines del pueblo son por el N. el monte de Taguan (escondite) ó Vigaa; por el S. Hermosa; por el E. un afluente del tristemente célebre rio de Orani y por el O. con los montes que forman el limite ó divisoria de la provincia, con la de Zambales.

Alupijan significa cien-pies, y la particula *di* espresa irupcion, ¿será que dicho pueblo ha sido alguna vez abundante en cien-pies?

Momo.

AMBULANCIA DE JOLÓ.

Uno de los signos característicos de la poblacion mora de Joló, atacada é incendiada en febrero del año pasado, era tener construidas, la mayor parte de las viviendas sobre el mar huyendo de la insalubridad del terreno ocasionada por las inhumaciones, porque Joló era la Ciudad Santa del Sultanato.

Los *pantalanes*, son unos muelles avanzados á los rios, ó al mar, construidos no con sillares de piedra, sino con hileras paralelas de estacas sobre los que se asienta un piso de tabla ó de caña. Sobre este piso se elevaban en Joló las viviendas, al pié de las cuales estaban atadas las *ventas*, esas ligerísimas embarcaciones, compañeras inseparables del joloano que las maneja con asombrosa maestría, y con las que llegaba hasta las provincias del N. de este Archipiélago.

Una casa de semejante construccion es la que presentamos hoy, la única quizás que resta por ser la mejor que habia cuando la toma del pueblo, pues estaba techada de zinc y tiene diferentes compartimientos. Era propiedad de un chino, y fué la que ocupó el General Malcampo.

Hoy está destinada á ambulancia.

SEPULTURAS TURCAS.

Como una curiosidad oriental, damos una muestra de lo que son las sepulturas turcas.

Nada puede dar idea mejor de ellas que la lámina, así que solo añadiremos que las lozas terminadas en la parte superior en ángulo, determinan la sepultura de una mujer, y las de forma menos regular, son la destinadas á los varones.

El sentimiento de honrar á los muertos es universal. Lo encontramos en todos los pueblos, cualquiera que sea su origen y su grado de civilizacion, y parece protestar de las doctrinas ateas que sostienen la conclusion de todo despues de la muerte.

El recuerdo á los que fueron, va unido á la idea de la inmortalidad del alma; por eso el catolicismo que completa la creencia, en el dogma de la resurreccion de la carne y la vida gloriosa de los buenos, despues del juicio final, santifica los necrópolis, y cobija luego los restos mortales en los templos de la oracion, en la casa del Señor.

Las sepulturas de la lámina, aunque mas lujosas, son enteramente iguales arquitectónicamente consideradas, á las de Joló, que trae el *album* del Sr. Giraudier.

RECONOCIMIENTO EXTERIOR DE JOLÓ.

En el plano que damos en este número podrán apreciar nuestros lectores la importancia del reconocimiento practicado por el señor Brigadier de E. M. Gamir, al cual aludimos en uno de nuestros números anteriores, importancia que puede apreciarse, con solo recordar las grandes dificultades que nuestros valientes vencieron en su marcha de Paticolo á Joló, en febrero del 76.

No queremos respecto al reconocimiento, poner nada de nuestra cuenta y vamos á reproducir lo que el 28 de Agosto último decia el *Diario de Manila*, excelente publicacion diaria de la mañana, que no dirá que no correspondemos á las inmerecidas alabanzas, que espontáneamente nos dirige, pues ya vé como se las tributamos, pero mas merecidas.

«Por último en la mañana de ayer—(16 de Agosto)—hemos presenciado la diversion militar dispuesta por el brigadier Gamir; con motivo de ultimar la poderosa y activa gestion de marina estabilidad militar, cual ha sido el reconocimiento facultativo de los comandantes de Ingenieros y de Estado Mayor, señores Diaz y Brena, encargados de rebuscar el origen del magnífico caudal de aguas que el brigadier halló el dia anterior, en un reconocimiento que verificó por sí solo, acompañado únicamente de cuatro gefes principales, al recorrer las lindes del bosque donde se guarecian los moros mas tenaces en el ejercicio del robo de reses y sorpresas de soldados estraviados.

«Al toque de diana, repetido por el de generala, lanzáronse al campo los comandantes

»facultativos protegidos por los dos compañías disciplinarias y contra-guerrillas Gamir, todos al mando del comandante de ingenieros don José Diaz y Sola, como el mas antiguo, y puestas sobre las armas todas las fuerzas activas del campamento, era de ver la precision, tranquilidad y contento, al par que severa actitud, de gefes, oficiales, tropa, paisanos, voluntarios, extranjeros, chinos y moros, ocupando cada uno el lugar que les fué designado y era: regimiento núm. 5 cubriendo el flanco izquierdo en la *cotta* Alfonso XII, con las reservas dispuestas para tomar la ofensiva, al mando de su teniente coronel Sr. Lopez Nuño, el regimiento núm. 7 al mando del capitán Salaverri, cubriendo el flanco derecho en el fuerte del Sultan, en columna volante para tomar tambien la ofensiva y mandando el centro el comandante don Eugenio García Ruiz, teniendo á sus órdenes la compañía de ingenieros, paisanos, voluntarios, chinos y moros armados y secciones de presidiarios tambien armados, envidiosos todos de no ir en la vanguardia del comandante Diaz, cuya fuerza veíamos maniobrar en descubierto con la precision de un tablero táctico, cuyas guerrillas y contra-guerrillas flanqueaban y envolvian los puntos bajos de los grandes barrancos, aproches de esta posicion, objeto del reconocimiento verificado por los comandantes facultativos, bajo la conciencia matemática, trocando luego la espada por la brújula que fijaba la verdadera posicion de las arterias fluviales, ya fijadas en el magnífico plano de todo este campo que hemos tenido ocasion de admirar.

«Mientras tenia lugar el reconocimiento, el Sr. Brigadier, acompañado del Gobernador teniente coronel D. José Marina, comandante de Artillería Sr. Barron y Comisario de Guerra Sr. Orbet, se enteraba perfectamente de las condiciones militares de cada uno de los gefes y oficiales que mandaban fuerzas; destacaba algunos que marchaban con toda precision á proteger los extremos de los flancos y tomaba apuntes gráficos para el plano de la operacion. Terminada esta, felicitó cordialmente á los gefes que la habian llevado á cabo y á alguno de los oficiales que habia mandado á reconocer los flancos á gran distancia, especialmente al Capitán Salaverri.

Hasta aquí el colega: hubiéramos querido disponer de espacio para reproducir toda la carta de su corresponsal en Joló, porque así nuestros lectores verian que á la vez que materialmente se arraigó definitivamente la ocupacion del pueblo de Joló, que crece de una manera asombrosa, multiplicándose en él las casas con techo de zinc, se arraiga igualmente nuestra preponderancia moral sobre toda la isla y vienen los moros á vivir con nuestros hermanos ó venden los efectos y se crean relaciones que tienen por otro lado otra ventaja mas y es el vacío material y moral que hacen al rededor del Sultan, que ya quiere entrar en tratos y avenencias; porque los mas feroces de sus súbditos á la vista del ordenado y preciso reconocimiento de que nos venimos ocupando, y á la vista igualmente de que no se les tocó ni á ellos, ni á sus viviendas, buscan nuestra amistad.

Si los moros intentaban aquel dia un ataque á nuestras posiciones, debió desarmarlos el verlo imponentemente que se pasearon nuestros soldados por sus barrancos y guaridas, y... ¡ay de ellos si se hubiesen opuesto!! Estaban tomadas las medidas estratégicas para un terrible escarmiento!!

No vamos á añadir mas que unas cuantas palabras: con gefes como el Sr. Gamir, tan conocedor de la clase de guerra que hay que hacer en Joló, por el tiempo que ha servido persiguiendo en la *manigua* de la Isla de Cuba á los enemigos, y con subordinados como los que hay en Joló, puede pasarse toda la Isla, establecer destacamentos en los puntos estratégicos, como el de la cumbre elevada del istmo que une las dos secciones de la Isla y buscar al enemigo en sus guaridas reduciéndolo á obediencia. El reconocimiento que nos ha ocupado es la prueba práctica de ello.

Escritos estos renglones, hemos tenido el placer de recibir el *Album* de Joló, que nos remite el Sr. Giraudier, y del que hicimos en un número anterior, una indicacion.

Damos á dicho señor las gracias, y le felicitamos por sus preciosos dibujos: harán bien los que adquieran el *album*, pues merece, sin duda ninguna, una entusiasta acogida.

G.

CRÓNICA DEL MUNDO CATÓLICO.

Roma 10 de Setiembre de 1877.

Sr. Director de la ILUSTRACION DEL ORIENTE.

Hablárale de muchos é importantes sucesos llenos de interés para el mundo Católico, sino estuvieran estrechamente enlazados con la idea política, pues la guerra de Oriados por un lado, la muerte de Thiers por otro y el *tolle, tolle* de los disfrazados sectarios de Mazzini, suministran materia, sino para satisfacer el corazón, porque nunca puede complacerle todo aquello que directamente ataca el primer sentimiento que exalta la dignidad humana; al menos para dar á conocer con perfecta exactitud, el encadenamiento histórico del mal, persistiendo en sus embates contra el bien. El error, durante la última quincena ha llevado tan allá sus miras, que hasta convirtió á un hombre serio, grave y concienzudo, en un ligero mozalbate hablando sin ton ni son. Me refiero á la dimision del Doctor Pelagallo, que sin adivinarse los motivos, quizás con no dañada intencion, dijo que se veía obligado á confiar sus enfermos á sus compañeros, para constituirse en absoluto al cuidado de su Santidad. Esto bastó para que esparciéndose la noticia elevada al cubo, por algunos enemigos de la causa de Roma, esta se alarmase, pero, por fortuna apenas los infames vierten una idea, se presenta un suceso grande, hermoso, elocuente, que hecha por tierra de un solo golpe todas las ilusiones de la impiedad, todos los proyectos de la intencion, ó por mejor decir; todas las torpezas de los que suspiran por el último momento de Pío IX: «Pobres infelices de espíritu! *Tu es Petrus* no le fué dicho á Pío para sí, ni á san Pedro, ni á Anacleto; *tu es petrus* le fué dicho á la piedra, á esa piedra angular del uniuersal edificio católico, que podrá verse conmovido, pero nunca derribado, porque tambien está escrito: *et portae inferi non preualebunt aduersus eam*. No, las puertas del infierno no preualecerán contra ella, y por esto al perderse en los cielos el último aliento del santo Pontífice, otro tan poderoso vibrará en el espacio, para dirigir desde su cautiverio en los innumerables rebaños del Señor, á la tierra prometida.

Pero, me separaba un poco de mi narracion y fuerza es volver á ella: decía, pues, que los hechos se encargan siempre de desvanecer, cuando no de desmentir las elucubraciones de los enemigos de Roma, y así es la verdad; pues apenas la imprevisión del Dr. Pelagallo cundia por la capital, supose que S. S. había recibido á los peregrinos de Angers pronunciando con este motivo un largo, elocuente, y sentidísimo discurso, en el que ha dado muestras fehacientes de su amor al pueblo francés y de la energia y vitalidad de su corazón y de su inteligencia. En prueba de ello, permítame que le traslade, el último párrafo de tan brillante peroracion, aunque mi deseo sería trasladárselo íntegro; pero como supongo que los periódicos católicos del mundo habrán de insertarle, dejaré el espacio para otras noticias de interés. Dice así, el párrafo aludido:

«Oh, Dios mio! Contemplad á la Francia, la obrera de tantos bienes, de tantas obras piadosas, de tantas fundaciones benéficas, pero tambien ¡ay! de tantas obras de iniquidad, por las cuales se halla herida por la mano de vuestra justicia, lo mismo que otras naciones no menos culpables. ¡Oh Dios! Bendecid á la Francia, que es una parte de la mística viña que vos mismo habeis plantado con vuestras manos y regado con la sangre preciosa de vuestro Unigénito. Bendecid sus gobernantes, bendecid sus representantes, bendecid los affigidos y los enfermos: dad sobre todo á los pecadores la gracia de volver al ejercicio de sus deberes! Bendecid ¡Oh Dios! yo os lo suplico, bendecid á todos aquellos que pertenecen á la iglesia: y que esta bendición sea prenda de las que concederéis en la hora de la muerte, á los que me escuchan, en este momento, y á los que lejos de aquí les están unidos. *Benedictio Dei etc.*»

Quisiera darle detalles sobre la muerte de Monseñor Peyramale, Cura del venerado y céle-

bre santuario de nuestra señora de Lourdes, por que ha sido una pérdida harto sensible para toda la cristiandad y por los momentos en que se ha realizado. Monseñor Peyramale era el complemento providencial de aquel santuario, era el consuelo de todos los peregrinos, despues de haber sido su esperanza mediadora: y Monseñor Peyramale, el hombre de las virtudes austeras, el humilde siervo de María, murió para la tierra, nació para la vida de la luz el 8 de Setiembre á las 11 de la mañana, hora en que hubiera debido celebrar los oficios en el día de la Natividad de Nuestra Señora. No nos ofusquemos y toquemos de una manera evidente los designios del Altísimo.

Brigham-Young, muere en los territorios Norte Americanos del Utah, entre el escarnio y el desprecio, mas próximo á comparecer en el banco de los criminales ante la Corte de Salt-City, que á gozar tranquilo del fruto de sus vicios y de sus abominables depredaciones. Thiers, el historiador de la Revolucion y del Imperio, el hombre de las oposiciones sistemáticas, pero el salvador de la Francia contra la demagogia de abajo y la demagogia de arriba, muere, sin que rodee su féretro la auréola de la gloria nacional y de la gloria cristiana, pues Mme. Thiers prefirió á los honores de la Francia, los honores republicanos; los 363 ex-diputados prefirieron las coronas de siempre vivas representacion de la idea terrena, á la cruz, símbolo eterno de las eternas bienaventuranzas. La supresion de este símbolo en el carro fúnebre no se sabe á quien es debida, pero ha causado profunda y general sensacion. Thiers ha muerto sin gloria y providencialmente ha muerto cuando quizás hubiera podido borrar los recuerdos que hacen de su nombre, un nombre uniuersal. Monseñor Peyramale, el oscuro, el humilde cura de Lourdes, ha muerto rodeado de amor, rodeado de gloria, y en estos momentos todo el mundo católico, derrama lágrimas sentidas por su perdida; invoca su nombre santo en las oraciones de su corazón.

El Sumo Pontífice ha aprobado las elecciones hechas en el Santuario de los Obispos del Patriarcado Armeno-Católico de Cilicia, que hacia algunos meses inaugurara sus sesiones bajo la presidencia de S. E. I. Monseñor Hassoun. Inmediatamente han sido despachadas las bulas especiales, autorizando al Patriarca para proceder á la institucion canónica y consagracion de los elegidos segun el rito Arménico. En las circunstancias presentes, es de alta trascendencia para el catolicismo de Oriente este suceso, tanto mas, cuanto que el gobierno otomano no ha opuesto la mas leve dificultad. Hé aquí los nombres de los elegidos: Monseñor Etienne Azarian Arzobispo in partibus de Nicosia (isla de Chipre) M. Juan Bautista Ara Kelian prelado octogenario, autor de varias obras, al obispado de Angera, M. Clemente Michaelian al obispado de Marasch en el que ejercia las funciones de Vicario general: M. Juan Bautista Kadiffian obispo de Sevàs, administrador de Tokat; y M. Pablo Marmarian al obispado de Trebizonda. Así unida la Iglesia Armenia, adquirirá mas fuerte consolidacion, desapareciendo ese malestar que ha mas de siete años viene castigando esos paises tranquilos; mientras que el Kupelianismo, herido en el alma, no se levantará mas, cesando de existir, hasta considerado mas, cesa.

El día 4, la Sagrada Congregacion de Ritos celebró la sesion preparatoria, al efecto de examinar la autenticidad y la validez de los milagros, obrados por la intercesion del venerable Juan Juvenal Ancina obispo de Saluzzo, que fué uno de los primeros discipulos de San Felipe Neri. El venerable Ancina era contemporáneo del gran San Francisco de Sales á quien la Iglesia acaba de proclamar Doctor Universal. El Obispo de Saluzzo era precisamente quien se complacia en llamar á San Francisco de Sales *Sal de la tierra* y el Santo Doctor le devolvía el cumplimiento diciéndole que él era *Sal y luz*.

Mezclando las buenas y malas noticias en estos mis mosaicos, templarán las primeras el desconolador efecto de las segundas: El Caballero Masotti, secretario de la Junta liquidadora, ha querido celebrar las visperas de su matrimonio con la Señorita Silvestri; y para acreditarse de SILVESTRE ha ocupado violentamente las iglesias de San Antonio y de Santa Marta.

La Iglesia de San Antonio es una de las mas antiguas de Roma: despues de haber sido monumento de Diana, fué consagrada al culto por el Papa San Simplicio el año 467. Despues de catorce siglos, pasará á formar parte de un cuartel: ¡Dios sea loado! El modo como esta ocupacion ha tenido lugar ha sido tan inconveniente como es de suponer del celo del farisismo moderno que reviste siempre todos sus actos de una especie de ferocidad hidrofóbica, que no se complace solo con herir y matar, sino que para redondear sus obras ha de imprimir en todas ellas la brutalidad de la forma en la ejecucion, es decir, escupiendo en la herida para que el escarnio haga mas cruel el suplicio. Tal los fariseos, escupieron, abofetearon y escarnecieron al Salvador en el acto de su coronacion.

Pero es providencial; mientras los hechos mas salientes de Europa acusan ó indiferencia, frialdad violentos ataques revolucionarios ó un desenfreno loco de las pasiones y del crimen; todo es consolador, todo es bello, todo da muestras de poderosa vida en el Oriente. El Mainzer Journal p. e. hablando de Berlin, dice; que no existe en la historia una época de tan espantosa decadencia en las costumbres: que ha sido preciso aumentar de un tercio el personal de la policia; que en los alrededores de Berlin los ladrones se han organizado por bandos y que nunca la mendicidad se ha visto ni tan generalmente practicada ni seguida de tan gran miseria. ¿Que diremos de Paris, Lóndres, Viena y otras capitales? Cuanto la revolucion avanza, el bizantinismo crece; cuanto la fé se apaga; la tea de las discordias se enciende. Por esto el espectáculo del Japon y de la China, abriéndose en la época presente al comercio y al concierto general de la civilizacion, hacen esperar dias de ventura, dejando esparcir el ánimo ante los actos que se historian, revelando el movimiento de las conciencias hácia el ideal de la verdad. Otros reynos é imperios Asiáticos despiértanse tambien á la luz y todos los dias recibense noticias de la propaganda católica en Tunquín, Siam, Annam y la India, desde las riberas del Lacan hasta las bocas del Indo.

El movimiento literario en esta quincena ha sido notable y por lo mismo me concretaré á algunas obras de verdadera importancia y trascendencia señalando como dignos de estudio «Un reformador católico al final del siglo XV.» de Juan Geiler, predicador en la catedral de Strasburgo. «Que es la Biblia? por el Rdo. David: y «Jesucristo» del P. Herman de Fugger-Gloett; obras todas hijas de la meditacion, obras de combate para la época presente.

En nuestra patria han visto tambien la luz algunas obras, mas aunque no de tanta importancia, algunas de una belleza de matrimónio. «El tratado teórico-práctico del matrimonio, de sus impedimentos y dispensas» del Dr. D. Leon Carbonero y Sol, Director de *La Cruz*, á quien el Sumo Pontífice dió el título de «Conde del Sol». El dogma, el derecho y la moral social están tratados en este libro con la profundidad, estilo purísimo y ática gracia que son las dotes patrimoniales del autor. «La cuestion de Oriente» por D. Urbano Ferreiros, es un libro de pequeño volumen, pero se recomienda á cuantos quieran conocer á fondo la cuestion magna que tanto preocupa en estos tiempos á todos los pensadores del mundo católico. «El ángel de Somorostro» novela por don Ramon Esparza es algo mas que digna de ser leida. Es moralísima, y por lo tanto puede caer sin peligro en manos de la juventud. Su estilo es bello y escogido el lenguaje, revelándose en todas sus páginas el filósofo cristiano y el político de ideas sanísimas. Y por último «Esperanza á los que lloran» del misionero Apostólico P. Marchae del que se han hecho en Francia diez ediciones, ha sido publicado en Barcelona: de este libro dice un crítico muy conocido, respetado y respetable. «Lean el libro los tristes, los atrilados, los que sienten disminuida su confianza. Se consolarán de seguro, logrando que su espíritu se llene de luz y consiguiendo seguir animosos la senda espinosa que conduce á la bienaventuranza.»

No puedo hablar ni de otras obras artísticas porque la estacion nolas da de sí, ni de otros actos tampoco porque estamos en Setiembre; y Roma en este mes no es Roma: pero

se presienten para muy pronto, hechos que me obligarán á entretener con mas espacio á los ilustrados suscritores de la *Ilustracion*, de quienes me despido hasta el correo próximo.

P. AMORES.

LOS DIAS FESTIVOS.

La reciente disposicion sobre los dias festivos da carácter de actualidad al presente ó interesante trabajo presentado á la Económica de Madrid, por el ilustrado sacerdote D. Federico Perez-Juana, capellan de S. Luis.

INFORME.

Hoy que todos buscamos los medios prácticos de realizar á nuestra pátria y mejorar la suerte del obrero, no es posible olvidar el día del descanso.

El domingo es verdaderamente un poderoso medio de regeneracion social y moral que poseemos, y sin embargo, es el que en la actualidad mas se olvida ó desprecia.

Lo que hay de más admirable en la ley del día del descanso es su carácter, eminentemente civilizador y social á la vez que religioso; su admirable armonía con la naturaleza física, intelectual y moral del hombre; su absoluta necesidad bajo puntos de vista tan distinto; su sorprendente relacion con todas las necesidades del individuo, de la familia, de la sociedad, y puede decirse de toda la vida humana.

Todo lo que el día del descanso, exactamente observado, daría en ventajas y satisfacciones de naturaleza, libertad y dignidad, en salud para el cuerpo y el espíritu, en virtudes privadas y públicas, todo esto que de hecho ha desaparecido de entre nosotros con el respeto á tan antigua y venerable ley, se ha trocado en toda clase de vicios y degradaciones; hé aquí lo que con la claridad de la evidencia se presenta al que reflexiona un momento no más, pero sería y profundamente, sobre el domingo.

La ley del descanso semanal es indispensable para la sociedad y viene á ser la salvaguardia de los Estados: por consiguiente, nada más digno del estudio de un hombre, verdaderamente amante de su nacion, de los verdaderos amigos del país y de la sociedad Económica Matritense.

La ley del domingo es tan antigua como el mundo, tan universal, que comprende á todo el género humano.

Fácil sería acumular aquí testimonios sobre este punto incontestable, pero me limitaré á invocar alguno. «La semana,—decía en el pasado siglo un sábio que no es sospechoso en la materia, el incrédulo Laplace, en su Exposicion del sistema del mundo;—la semana, desde la más remota antigüedad, circula á través de los siglos, y lo que es más notable, se encuentra igual en todo el orbe;» el historiador Josefo, tan conocedor de la antigüedad, escribía hace mil ochocientos años «que el uso de la semana y el respeto al sétimo día se encuentra en casi todos los pueblos.»

De cualquiera manera que consideremos el día del descanso, se nos presentará como una institucion de primer orden y de primera necesidad, como uno de los más poderosos medios

prácticos que tenemos para la regeneracion de un país, y esto sin detenernos á estudiarlo en su aspecto religioso, que tantas, tan profundas como palmarias razones nos suministraría, y de las que prescindimos por no creerlas de oportunidad, dada la indole de los asuntos en que se ocupa la Sociedad Económica Matritense. Baste afirmar que es precepto incluido en el Código divino, precepto antiguo, universal, frecuentemente reproducido, solemnemente sancionado y verdaderamente fundamental.

Es evidente que en la práctica, el día del descanso es la religion de un pueblo; ¿cual es el día reservado á las prácticas públicas del culto sino el día de fiesta? ¿Cuándo vemos á los hombres dejar sus casas y reunirse en los templos sino el día festivo? ¿Dónde aprenden á conocer la religion, donde sino en los templos en el día de fiesta? Suprimir este es suprimir de hecho la religion, pues suprimir su conocimiento y sus prácticas es como hacer profesion pública de ateísmo.

para el obrero, la inobservancia del domingo es la ruina de la Religion, y quien dice ruina de la Religion dice negacion de la autoridad, de la sociedad, de la familia, de la propiedad y de la moralidad, dice anarquía en las inteligencias, desencadenamiento de las pasiones, degradacion del hombre; porque la Religion es el vinculo que une al hombre colectivo llamado pueblo.

Hay más: los que no observan la ley del día de fiesta, huelgan otro día en la semana, y de aquí las consecuencias que lógicamente se deducen.

Todos los pueblos, sea la que fuere su religion, dedican un día al descanso: los cristianos el domingo, los judíos el sábado, los musulmanes el viérnes, los idólatras de Ormuz y de Goa el lunes, los negros de Guinea el martes, los mogoles el jueves. Una nacion que carece de dias reservados para el descanso, no tiene nombre entre las demás.

¿Qué pensarán de España los extranjeros que nos observan? ¿Cómo, por consiguiente, aspirar á formar parte del llamado concierto europeo, cuando en un asunto tan capital nos alejamos del proceder de las demás naciones?

En Inglaterra, centro de la actividad y del comercio, en el día del descanso, no se ve ni una sola muestra de telas en el escaparate de sus almacenes, ni una tienda abierta, como sean las de artículos de primera y urgente necesidad para la vida, y eso sólo hasta el medio día, por efecto de mera tolerancia; los carruajes de transporte no recorren las calles; los de punto no circulan, y los de particulares son los únicos que se ven en muy corto número á las horas del culto religioso; las inmensas fábricas que suministran sus artefactos al mundo todo, no funcionan.

Nacion hay en donde los trenes cesan en su actividad, hasta el correo, que de las cinco partes del globo trae y devuelve una numerosa, importante y urgente correspondencia, no corre en dicho día.

Ni en Lóndres ni en Dublin se distribuye una carta en los dias de descanso.

Y no se diga que el tiempo que los ingleses descansan del trabajo, lo invierten en los teatros y en los cafés y tiendas de bebidas; ni un solo teatro se abre al público en domingo, ni café, ni almacén de vinos durante las horas del culto, y aún más rigor, si cabe, se observa en los Estados Unidos, á donde tantos ejemplos vamos á buscar.

Afirmar que su proceder es efecto de una preocupacion, sería defendernos con una injuria; creerlo así sería añadir la insenzates al insulto.

Coloquémonos ahora en el punto de vista de la familia y del espíritu de familia. Nada más necesario grato y honroso que la familia; esta

es una verdad constante, y en la actualidad en que la sociedad se halla dividida, la familia es el único bien comun que le queda al hombre. El mundo todo sabe cuanto sufrimos por el decaimiento en que entre nosotros se halla el espíritu de familia, cuánto en particular sufre el obrero, el hombre del pueblo, es decir, las tres cuartas partes de los hombres, porque el medio moralizador por excelencia, así para el obrero como para todo el mundo, es la familia.

Procúrese que el obrero permanezca en el hogar doméstico, al lado de su esposa y de sus hijos, y con esto sólo se le habrá sustraído de todas las influencias perniciosas que extravían; se le habrá entregado á esos instintos delicados que hacen desarrollar virtudes preciosas en el seno de las honradas familias del pueblo.

¿Hay algo que pueda conservar la familia y el espíritu de familia, como el día de descanso?



Sepulturas turcas

(ANÁLOGAS A LAS JOLOANAS.)

Hé ahí por qué el día del descanso es de necesidad social tanto como la religion; si place que haya pueblos sin religion, pueblos ateos en la extension total de la palabra, si no se ve en ello peligro alguno social, suprimase el domingo; mas si comprendemos, como así lo comprenden los amigos de todo orden, que la religion es la base social, cuanto hiciéremos sería superficial y efímero sin observar el día del descanso.

La no observancia de este día impide todo estudio formal de las verdades que constituyen la moral. ¿Quién ha de meditarlas durante la semana? ¿Por ventura el obrero ó el labrador, precisados á ganar el pan con el sudor de su frente? Ni uno ni otro tienen tiempo. ¿Acaso el hombre de más elevada clase? A este le falta el tiempo también, pues lo invierte en sus negocios. Por consiguiente, para él, lo mismo que



RECONOCIMIENTO DE EXPLORACION ARMADA DEL INTERIOR DE LA PLAZA DE JOLÓ.

Durante la semana, el obrero, así de las ciudades como de los campos, está apartado de su familia todo el día por las exigencias imperiosas del taller ó de las faenas agrícolas: al abrir el día, está ya levantado el jefe de la familia; suena la hora del trabajo, y sale de su casa sin haber visto á aquella, que descansa todavía; al medio día vuelve á tomar de prisa el alimento necesario para el sostenimiento de sus fuerzas, y entonces, ó sus hijos están fuera de casa, en la escuela ó trabajando, ó sólo los vé y habla de paso: llega la noche, y obligado por la fatiga y el cansancio se apresura á buscar en el sueño el vigor indispensable para emprender de nuevo al día siguiente su pesada tarea. Otras veces una diligencia indispensable ó un compromiso con sus compañeros viene á robarle algunos instantes de que podría disponer; y esta ausencia, esta separación de la familia tiene lugar todos los días de la semana, desde que principia el año hasta que concluye, haciéndose perpétua con la no observancia del día de descanso; tal es el estado degradante á que la violación del domingo condena ó la institución más santa y noble del mundo, la familia.

¿Cuándo se pertenecerá á sí mismo el padre de familia y á los suyos, será verdadero esposo y padre, cumplirá sus deberes y disfrutará de sus delicias? ¿no es por ventura el día del descanso cuando se siente libre? En tan solemne día todos los individuos de la familia, libres del trabajo, pueden pasar reunidos muchos preciosos instantes: el padre puede con desahogo estudiar el carácter de sus hijos, sus defectos; puede tomar noticias de sus maestros acerca de su actitud y conducta, en la escuela ó en el taller; puede cumplir el más grato y sagrado de sus deberes, la educación de sus hijos. La inobservancia del día del descanso lo hace imposible del todo, y viene á romper los vínculos de la familia, haciendo que se olviden todos estos deberes.

El trabajo no interrumpido mata al cuerpo, embrutece el espíritu y oprime la inteligencia y el alma; siéntese hoy, y nadie como nosotros, la necesidad de instruir al pueblo con tal que se le instruya y no se le conduzca á la corrupción: ¿y qué instrucción puede alcanzar que valga para él como la del día del descanso? Montalembert, en su célebre informe á la Asamblea nacional francesa sobre un proyecto de ley relativo á la observancia del domingo, decía: «¿Sabeis cuál es el grande é implacable enemigo de la instrucción del pueblo? Es el trabajo del domingo, que le condena á la ignorancia, que le impide todo cultivo serio y fecundo del espíritu y del corazón. Privarle del descanso en ese día, es privarle del conocimiento de sus derechos y de sus deberes para sujetarle á las exigencias de la vida animal, es arrebatárle los medios de conocer la luz, con la cual respeta la religion y las costumbres. Suprimir el domingo es, pues, de hecho y para la mayor parte de los obreros, suprimir la instrucción.»

FEDERICO PEREZ JUANA.

(Se concluirá.)

MEMORIA

SOBRE EL DESESTANCO DEL TABACO EN LAS ISLAS FILIPINAS

DIRIGIDA

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE ULTRAMAR

POR EL

ILMO. SR. INTENDENTE GENERAL DE HACIENDA

PUBLICA DE LAS MISMAS,

Don José Jimeno Agins,

EN VIRTUD DE ORDEN DE S. A. EL REGENTE DEL REINO,

Fecha 6 de Setiembre de 1870.

(Continuacion.)

Derechos de exportacion sobre los productos de las tierras y contribucion directa sobre la propiedad rústica y su cultivo no caben dentro de un mismo sistema tributario, y mucho menos cuando los primeros deben alcanzar tipos tan subidos como los que propone la Junta, no demasiado protectora en mi concepto de la agricultura del país, puesto que despues de arrojar principalmente sobre sus utilidades líquidas un impuesto directo que arrebataria á los contribuyentes la enorme suma de 87.200.000 reales (aunque el tesoro público solo percibirá 60 millones), y que podría elevarse hasta 100 millones, si aquella no bastara; todavía pro-

pone que se imponga hasta un 5 por 100 sobre la parte de sus productos que se exporte al extranjero. A juicio del que suscribe, ni el país puede soportar esto, porque sería matar al nacer el incremento que de pocos años á esta parte presenta su riqueza, ni los productos de las aduanas por derechos de exportacion pueden pasar de 20.000.000 reales, segun ya he tratado de demostrar. Si el cálculo resultase bajo, no sería ciertamente el Tesoro el que se resentiría del engaño sufrido, como podría resentirse, hasta el punto de encontrarse en verdadero conflicto, si se hubiese incurrido en exageracion al estimar aquellos rendimientos.

Fiel el que suscribe, á su sistema de preferir á lo nuevo lo ensayado, despues de aceptar como uno de tantos recursos que pueden arbitrarse para el desestanco del tabaco, los derechos de exportacion que ya se han cobrado en estas aduanas, propone un recargo sobre el tributo así de naturales como de mestizos, que podrá producir 11.629.560 reales vellon.

Cuando en el año 1801 se sublevaron las provincias de Ilocos Norte y Sur á consecuencia de haberse introducido en ellas el estanco de aquel artículo (ejemplo que, cual otros varios, debe tenerse muy presente para juzgar la cuestion bajo todos sus diferentes puntos de vista) se logró sofocar la sublevacion; pero el malestar, las reclamaciones y el disgusto no cesaron hasta que despues de varias combinaciones sin éxito satisfactorio, se autorizó en el año de 1852 á los habitantes de aquella comarca para proveerse libremente de tabaco, á cambio de un recargo sobre el tributo, merced al cual y á otro aumento de 1.375 reales que se les impuso por el desestanco del rom, satisfacen hoy 22.625 reales por tribuyente en vez de los 15.625 reales que primitivamente pagaban.

Pues bien; esto mismo que entonces se hizo á satisfaccion del país y solo á cambio del derecho de adquirir el tabaco para el consumo comp y donde quisieran, porque los estancos subsisten lo mismo que las Colecciones, es lo que la Intendencia propone se haga extensivo á todo el Archipiélago, pero con las siguientes ventajas:

1.ª Que la carga, siendo igual para todos, ha de ser menos ocasionada á censura, de lo que lo es actualmente.

2.ª Que no proponiéndose el que suscribe, elevar el importe de cada cuota personal mas que á 20 reales, resulta que el recargo que deberán sufrir los tributantes mas favorecidos hoy día, que son los de Visayas y Mindanao (los cuales solo pagan el simple tributo, esto es, 15.625), no llega á los espesados 5 reales, sino solo á muy poco más de 4 (4.375). Los tributantes de la Isla de Luzon, excepto las provincias de Abra, Union y ambos Ilocos, no sufrirán mas recargo que el de 3 reales, puesto que hoy pagan 17; y los de estas cuatro últimas provincias todavía resultarán beneficiados puesto que en vez de 22.625 reales que hoy pagan, únicamente satisfarán 20 reales vellon.

El cuadro n.º 5 pone mas de manifiesto los anteriores resultados.

La otra ventaja que el sistema ahora propuesto ofrece sobre el aplicado á las provincias de Ilocos, con motivo de los sucesos mencionados, consiste en que mientras entonces no adquirieron los habitantes de aquellas localidades más que el derecho de comprar tabaco fuera de los estancos, librándose de este modo de los rigores con que era perseguido el contrabando, ahora por un recargo menor que el aceptado en aquella ocasion van á adquirir los habitantes de todas las Islas la completa libertad para el cultivo, elaboracion y venta de un artículo que, una vez abandonado á la iniciativa é interés de los particulares, convertirá en grandes centros de riqueza países que, como las provincias de Cagayan y la Isabela, se hallan afligidos por la mayor miseria, y derramará sobre todo el Archipiélago el bienestar y la abundancia.

El que suscribe comprende, porque tambien en un principio participó de ella, la repugnancia que debe causar á V. E. poner la mano sobre una contribucion tan injusta como el tributo, como no sea para abolirla por completo; pero cree que no debe V. E. vacilar en conceder su ilustrada aprobacion á la reforma propuesta; en primer lugar, porque en la necesidad urgente de proceder al desestanco, es for-

zoso dar la preferencia á los arbitrios que tienen á su favor los resultados de experiencia y el asentimiento del país; y aparte de esto, porque sin pretender negar la injusticia que entraña una contribucion que, cual el tributo, se paga lo mismo por los pobres que por los ricos y así por los jefes de familia como por sus mujeres é hijos mayores de 18 años, sin exceptuar más que á los inhábiles para el trabajo por su edad ú otras causas, es una verdad innegable que, dadas las privilegiadas condiciones de este suelo, la injusticia es muchísimo menor de lo que á primera vista parece.

(Se continuará.)

¡AY!

Yo tengo un ¡ay! que el corazon me rompe
Si mis lábios marchitos no lo exhalan;
Y en ellos solo vaga una sonrisa
Escarabajo de la pena de mi alma.

Yo tengo el corazon hecho pedazos
Y un mar de hiel en sus profundas llagas;
Y anhelo derramar el llanto á mares,
Pero el mundo se burla de mis lágrimas,

Y yo quiero llorar, por que es tan grande
El torcedor que mi existencia amarga,
Como anchuroso y grande es el espacio
Que nuestra mente á concebir no alcanza.

Tan grande es mi dolor, que el iracundo
Vendabal que estremece la montaña,
Es la brisa marina que sonríe
Si al que ruje en mi pecho se compara.

Tan grande es mi dolor, que del Vesuvio
La hoguera eterna de candente lava,
Es nieve comparada con el fuego
Que hierve abrasador en mis entrañas.

Y tengo un ¡ay! que el corazon me rompe
Y mis lábios marchitos no lo exhalan;
Y anhelo derramar el llanto á mares,
Y me avergüenzo de mis propias lágrimas.

MARTINEZ PARRA.

RIMAS.

Me río de los físicos y sábios
Que dicen, que lo negro
Es la absoluta falta de las luces,
Colores y reflejos.
Yo desprecio su ciencia y los teoremas,
Que ellos tienen por ciertos:
No saben lo que dicen, ó no han visto
La luz que lanzan esos ojos negros.

«¿Porqué la hé visto, Dios mio?»
—Desesperado exclamé.—
«¿Porqué la hé visto, si tanto
Había de padecer?»
Pero despues de un momento,
Vuelto en mi juicio, pensé:
«Hasta el martirio que sufro
La tengo que agradecer.»

Tienes un nombre tan lindo
Tan dulce y angelical,
Que mientras mas lo pronuncio
Te idolatro mas y mas.
Pero pagar no has sabido
Mi cariño sin igual,
Y al nombrarte y recordarlo,
Te aborrezco mas y mas.

Por mi lado cruzó: cual dos estatuas,
Ni ella ni yo volvimos la cabeza,
Y, no obstante, tal vez en aquel punto
Cruzó por nuestra mente igual idea.
Tiñóse de púrpura el semblante;
Enrojé mi frente de vergüenza:
¿Quién sabe si á los dos nos remordia
A un tiempo la conciencia?

Yo.

EPÍGRAMA.

Degolló el Ave Maria
de Gounod, cierta cantante,
y con sorna un *dilletante*,
al acabar le decía:
—Ha estado usted inspiradísima!
Mientras la pieza duraba,
todo el público exclamaba:
!Ave Maria Purísima!

TONNY.

ANUNCIOS.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA

La Marfilina de Barry.



No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera. Gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada conservándola con una blancura alabastrina. Asimismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido.

Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion. Comunica á la dentadura aquella blancura alabastrina, cual raras veces se ve como no sea en la de los niños ántes de la mudanza de los primitivos. Ademas produce una resplendente brillantez en el marfil de la dentadura cual ningun otro dentífico puede comunicar, semejante en alto grado á

LAS PERLAS DE LA ESPUMA DEL MAR.

ÚNICA AGENCIA EN FILIPINAS
BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS.

BOTICA Y DROGUERIA
 DE
DON JORGE LUDEWIG



24 PLAZA DE BINONDO 24
 BOTICARIO

DEL

EXCMO. ÉILMO SR. ARZOBISPO DE MANILA
 Y PALACIO ARZOBISPAL.

BAZAR FILIPINO.

37, ESCOLTA.

Papel para escribir.—Sobres de todos tamaños.—Libros en blanco.—Tinteros y escribanías.—Pesa cartas.—Papel para planos blanco y cuadrulado.—Papel marquilla.—Albums y cuadros para retratos.

Relojes Suizos

de ORO, PLATA, Plata dorada y metal dorado.
 Vénden por partidas.

C. Lutz y comp.

Escolta, número 39.

ADVERTENCIA.

Habiendo sabido que lo que mas agrada a nuestros abonados son los cuadros de costumbres, y tipos del país, ofrecemos prodigarlos, tan pronto regrese nuestro Director artistico, de China, y en el interin iremos publicando los que tenemos en cartera, rogando nuevamente, se nos disimule cualquier falta en que por la ausencia de aquel podamos incurrir.
 Con el presente numero repartimos un pliego de extraordinario y como regalo.

La Empresa.

Armonium.

Se veude, muy barato, uno construido especialmente para Iglesia por «Cramer» de Lóndres. Tiene dos hileras de teclados y 18 registros: es de tamaño muy grande y con buenas voces. Darán razon en la calle Basco núm. 8.

LA ILUSTRACION DEL ORIENTE.

REVISTA SEMANAL.

Sale á luz todos los DOMINGOS bajo la direceion literaria de D. Pedro de Govantes y de Azcárraga, licenciado en Jurisprudencia, Fiscal sustituto de Marina é individuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Filipinas; y bajo la direceion artistica de D. Jorge Oppel, litógrafo de Cámara de S. M. DON ALFONSO XII (q. D. g.)

Contiene doce planas de lectura, por lo menos y grabados desde tres en adelante, debidos estos y aquella á las personas mas competentes de la localidad, repartiéndose las entregas bajo elegantes cubiertas. La gran mayoría de los grabados y artículos tendrán relacion con países orientales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Manila, al mes, llevado el periódico á domicilio \$1.
 En Provincias, España y Estrangero, remitido por el correo al punto que se designe, el mismo precio, mas el costo del franqueo que se calcula en un real fuerte por mes.

El pago es adelantado por mes en Manila y por semestre fuera. La Administracion del periódico en Manila, calle de Palacio, entresuelo núm. 8.

Los suscritores en provincias, conviene se entiendan directamente con los corresponsales, donde los haya, escepto los individuos de las Ordenes Religiosas, á quienes suplicamos nos autoricen á recaudar sus suscripciones en las Procuraciones respectivas.

CORONAS DE FLORES
 PARA
ADORNAR NICHOS Y SEPULTURAS.
 Plaza de Santa Cruz, marmoleria de F. de
 P. Rodoreda.

LA LITOGRAFIA

DE
Oppel

tiene su entrada por el almacén

BAZAR FILIPINO

37, ESCOLTA, 37,

donde se encuentra un surtido completo de papel, sobres etc. etc.

La Ilustracion del Oriente,
 REVISTA SEMANAL.

ADVERTENCIA.

La Direccion y Administracion de este periódico, se han trasladado á los entresuelos de la casa núm. 8, de la calle de Palacio, donde se reciben toda clase de avisos.

La Empresa.

Composturas EN TODA CLASE DE RELOJES Y CILINDROS DE MÚSICA con Garantía DE UN AÑO.

LIBRERIA Y RELOJERIA
CALLE REAL N°23
MANILA

MAQUINAS COSER
DE TODAS SISTEMAS Y con garantía

VENTA DE RELOJES DE varias Clases Y PRECIOS con la GARANTIA DE UN AÑO

CATALINO VALDESCO

Botica
DE
Don Pablo SARTORIUS
25 ESCOLTA 25.

Gran Establecimiento para herrar Caballos
DE D. ANTONIO MARTIN Y ROBLEDO
CALLE SAN JACINTO.

Noticia de la Paz
DE
D. OSCAR REYMANN
9 ESCOLTA 9
BOUQUET DE LA PAZ
un perfume duradero y de olor muy agradable.

SASTRERIA
ESCOLTA 21 DE ESCOLTA 21
ERNESTO MEYER

LA BELLA FILIPINA
DANZA
PARA CANTO Y PIANO

DE I. MASSAGUER
PRECIO UN PESO.

Fabrica de Sombreros
DE D. MIGUEL SECKER Y CA.
35 ESCOLTA 35.
DEPOSITO DE CALZADO DE EUROPA.

Tinte negro para el pelo
BOTICA DE FERNANDEZ
ESCOLTA 37
MANILA.

BOTICA DE
MARIANO VILLALBA
CALLE
REALY CABILDO

PERFECTOS MILITARES
Fabrica de Sombreros
DE D. ADOLFO ROENSCH
ESCOLTA 21

ESCOLTA 24
ESENCIA DE ANIS INTERIOR
CH. GERMANN.

EDITORES - PROPIETARIOS
Escolta 37
OPPELY GOVANTES
PALACIO B
MANILA